

MAT. : Aprueba que al menos el 60% de la provisión FIC AÑO 2012 sea invertido respecto a lo indicado por la Política Regional de Ciencias.

COYHAIQUE, 27 de diciembre de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 25/2011, del día 27 de Diciembre de 2011, celebrada en la Salón Padre Antonio Ronchi del Gobierno Regional, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Lo expuesto por el profesional de la División de Planificación Regional del Gobierno Regional de Aysén Sr. Álvaro Salin, sobre la "Política Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación" a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación el día de hoy;
- b) La definición y objetivo de dicho instrumento;
- c) La recomendación favorable de la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación;
- d) Acuerdo CORE N° 3.140 del día de hoy sobre la aprobación de la Política Regional para el desarrollo de las Ciencias, Tecnología e Innovación de la Región de Aysén;
- e) La propuesta del Sr. Intendente Regional (S).

SE ACUERDA:

APROBAR QUE AL MENOS EL 60% (SESENTA POR CIENTO) DE LA PROVISIÓN FIC AÑO 2012, SEA INVERTIDO EN COHERENCIA CON LO EXPUESTO EN LA POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI) EN AYSÉN.

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 16 Consejeros (Sras. Peñaloza y González y; Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Rodríguez, Plá, Ojeda, Álvarez, Hermosilla, Vera, Opazo, Runin, Montecinos, Alvarado y Maldonado)

Presentes en Sala: 16 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



**SERVICIO DE ASISTENCIA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN**

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl